APCI
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

CooperAPCIón

Edición: agosto 2007 - Año III | Nº 30

NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

Tribunal Constitucional valida atribuciones de la APCI

CONVOCATORIAS
Y
BECAS

Recuento de reuniones convocadas por la APCI en coordinación con el Foro de Cooperantes en apoyo a los damnificados del terremoto

El jueves 16 de agosto, el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, convocó al Foro de Cooperantes, compuesto por las principales fuentes cooperantes que trabajan en el Perú, a una reunión de urgencia.

Ver más información

La APCI, INDECI, Aduanas y el ingreso de donaciones

Intentando agilizar el ingreso de donaciones para la emergencia de forma expeditiva, el personal de la APCI se plegó al equipo de trabajo compuesto por el INDECI, la Cruz Roja Peruana y la FAP, asesorando el proceso de ingreso de mercancía enviada desde distintos lugares del mundo por vía aérea y marítima.

Ver más información

Dirección de Operaciones y Capacitación frente al terremoto

Con el propósito de apoyar a la población damnificada del terremoto del pasado 15 de agosto en la costa sur del país; la Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC), órgano de línea de esta Agencia, puso en operatividad todos sus recursos humanos y logísticos a pocas horas de ocurrido el sismo.

Ver más información

Organismos Multilaterales apoyan al Estado Peruano ante sismo en la costa sur

Es importante resaltar la ayuda técnica y financiera proporcionada por diversos organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Mundial (BM) a la reconstrucción y alivio inmediato de necesidades básicas de las zonas afectadas por el sismo del 15 de agosto.

Ver más información

Ecobona: Nuevo Acuerdo entre Perú y Suiza

Imágenes de la Ayuda Internacional en el sur del país

Editado por:
Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe

Carta Editorial

El Estado, a través de sus distintas entidades, despliega recursos humanos competentes para aliviar a la población afectada en caso de una emergencia como el terremoto registrado en la zona sur del país el pasado 15 de agosto.

Al cumplirse un mes del desastre natural que ha cobrado la vida de más de 500 personas y ha afectado a más de 200,000 habitantes, la APCI, en su función de ente rector de la Cooperación Internacional No Reembolsable, coadyuva a acelerar las gestiones de coordinación de ayuda internacional, en base a sus facultades como vínculo natural entre las fuentes cooperantes y los órganos nacionales pertinentes.

El papel de la APCI en el contexto de la emergencia consistió fundamentalmente en canalizar los esfuerzos y evitar la duplicidad de iniciativas, a través de cuatro ejes: la implementación de un módulo institucional de coordinación general de consultas, atención y proporción de información fehaciente, b) el despliegue de personal calificado en gestión aduanera en la zona de recepción de donaciones, c) la presentación y actualización de cifras del ingreso de ayuda internacional en una matriz en el portal de la Agencia y, d) la coordinación de la Dirección Ejecutiva con el Foro de Cooperantes en relación directa con la Presidencia del Consejo de Ministros.

Cabe destacar la puesta en marcha, solidaria y diligente, de acciones efectivas de ayuda humanitaria de los países vecinos, de la región y del mundo; así como el efusivo apoyo de las fuentes cooperantes y de las agencias de cooperación que trabajan en el Perú, al facilitar el despliegue de personal de asistencia y el envío de suministros de primera necesidad y de salud hacia la zona de emergencia.

En base a ello y en perpetuo agradecimiento, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, reafirma su compromiso de reaccionar con la mayor celeridad del caso ante una emergencia que requiera la convocatoria y la respuesta de la comunidad internacional.

Regresar a titulares

Tribunal Constitucional valida atribuciones de la APCI

El Tribunal Constitucional con fecha 29 de agosto de 2007 ha emitido sentencia sobre la demanda de inconstitucionalidad interpuesta por el señor Luis Miguel Sirumbal Ramos, otros ciudadanos y un grupo de Congresistas contra diversos artículos de la Ley 28925, que modifica la Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y contra la Ley 28875, que crea el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable.

El fallo del Tribunal declara inconstitucional solamente los siguientes aspectos de la Ley 28925:

I. La obligatoriedad de las entidades privadas de inscribir en el registro de la APCI la ejecución del gasto que realizan con cooperación internacional privada en proyectos, programas o actividades.

II. Deja sin efecto la sanción administrativa de cancelación de la inscripción de las entidades en los registros de la APCI, y la consecuente sanción contra el directivo, administrador, asesor, representante legal, o apoderado de aquella entidad a la que se le haya cancelado la inscripción en los registros de APCI, consistente en el impedimento de participar directa o indirectamente en otra unidad ejecutora de Cooperación Internacional por el plazo de cinco (5) años.

Cabe señalar que la demanda contra la Ley 28875, que crea el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable, ha sido declarada infundada, manteniendo íntegra la facultad esencial de la APCI como ente rector de la Cooperación Internacional No Reembolsable.

Regresar a titulares

Recuento de reuniones convocadas por la APCI en coordinación con el Foro de Cooperantes, en apoyo a los damnificados del terremoto

El jueves 16 de agosto, el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, convocó a una reunión de urgencia al Foro de Cooperantes, plataforma integrada por las principales fuentes cooperantes que trabajan en el Perú.

Dicha reunión recibió una respuesta abrumadora y entusiasta la mañana del 17 de agosto. En este contexto se ofició el primer esfuerzo coordinado de solicitud de ayuda e identificación de prioridades de atención para los damnificados del terremoto, entre la comunidad internacional y el Estado Peruano.

La reunión estuvo liderada por el Presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, el Viceministro Secretario General de Relaciones Exteriores, Gonzalo Gutiérrez Reinel, representantes del Ministerio de Vivienda, INDECI, Defensoría del Pueblo, SUNAT y las principales fuentes cooperantes, organismos multilaterales, agencias del sistema de Naciones Unidas y delegaciones de embajadas.

Acudieron a la convocatoria más de 180 personas, incluyendo la representación oficial de más de 30 embajadas, representantes de países de la región latinoamericana y de cada continente, y cada una de las de las 44 fuentes cooperantes y agencias internacionales que trabajan en el Perú, así como los miembros de la prensa internacional y nacional.

Esta reunión fue el inicio de una semana de estrecha coordinación. Organismos multisectoriales, ENIEX, ONGD, embajadas, agencias de cooperación; sostuvieron conversaciones, intercambiaron información y avances, y tranzaron rutas a fin de conectar demandas y ofertas generadas por el terremoto.

La conferencia de prensa, convocada por el Premier el 23 de agosto, cerró la etapa inicial de respuesta a los damnificados. El Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Perú, Jorge Chediek, dio a conocer entonces las gestiones para acceder a los fondos del CERF (Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia), que es un monto aproximado de 10 millones de dólares actualmente siendo ejecutado.

En base a la información recogida y generada por los expertos de las agencias del sistema de la ONU, Chediek concretó una propuesta adicional en Ginebra, Suiza, el 28 de agosto, presentando un *Flash Appeal*, por aproximadamente 27 millones de dólares adicionales, que espera la presentación del Plan para la Reconstrucción del Sur (que ha de ser elaborado por FORSUR) para ser liberados.

Regresar a titulares

La APCI, INDECI, Aduanas y el ingreso de donaciones a los damnificados

Mariela Pineda (centro), Subdirectora de donaciones, coordinando con miembros de rescate local e internacional.

Intentando agilizar el ingreso de donaciones para la emergencia de forma expeditiva, el personal de la APCI se plegó al equipo de trabajo compuesto por el INDECI, la Cruz Roja Peruana y la FAP, asesorando el proceso de ingreso de mercancía enviada desde distintos lugares del mundo por vía aérea y marítima.

El ingreso del material se efectúo en coordinación con la SUNAT-Aduanas, INDECI y otras intendencias operativas, facilitando el despacho aduanero vía Declaración Simplificada de Importación, modalidad aplicada tanto a las donaciones destinadas al INDECI, como a aquellas derivadas a entidades privadas receptoras de donaciones, que se encuentren inscritas en la APCI y otras.

El personal de la APCI apoyó en el proceso de registro de información del Sistema de Suministros y Recursos Humanitarios (SUMA) y también efectuó la verificación del traslado de las mercancías donadas vía marítima desde la Base Naval de Callao a Pisco, donde el personal de la Agencia recepcionó el material de emergencia.

Otra función del personal de la APCI fue atender las consultas formuladas por los funcionarios de las misiones diplomáticas y de donantes en el exterior, respecto al procedimiento de ingreso de material como equipaje acompañado y carga.

Para abastecer las necesidades adicionales de espacio fue necesaria la coordinación con almacenes privados como TALMA y SWISCONTACT, a fin de facilitar mayor almacenaje.

El volumen estimado de recepción de suministros registrado por la APCI, durante la primera semana, fue de 1165 toneladas.

Regresar a titulares

La Dirección de Operaciones y Capacitación de la APCI frente al terremoto del 15 de agosto

Con el propósito de apoyar a la población damnificada del terremoto del 15 de agosto en la costa sur del país; la Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC), órgano de línea de esta Agencia, puso en operatividad todos sus recursos humanos y logísticos a pocas horas de ocurrido el sismo.

El director de la DOC, Lic. Carlos Pando Sánchez, lideró las coordinaciones trazando un plan de contingencia que involucró a organismos públicos, organismos multilaterales, agencias cooperantes, Organizaciones No Gubernamentales y a la sociedad civil.

El trabajo de la DOC, ejecutó acciones concretas como:

- Asistir a la reunión del día 21 de agosto convocada por INDECI, donde se acordó la elaboración de una matriz electrónica que mostraría la ayuda brindada por las instituciones privadas registradas en APCI, así como la información sobre la asistencia a las zonas atendidas.
- Personal de la Subdirección de Donaciones se desplazó al Grupo Aéreo Nº 8 a tiempo completo, con la finalidad de facilitar el ingreso de las donaciones remitidas por las fuentes cooperantes y misiones extranjeras, que llegaron en poco tiempo desde puntos tan distantes como Japón hasta el Perú.

La labor desplegada en los momentos de apremio son reflejo de la gran sensibilidad social y la mística institucional de los servidores y funcionarios públicos de esta Agencia.

Regresar a titulares

Organismos Multilaterales apoyan al Estado Peruano ante sismo en la costa sur

Es importante resaltar la ayuda técnica y financiera proporcionada por diversos organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Mundial (BM) a la reconstrucción y alivio inmediato de necesidades básicas de las zonas afectadas por el sismo del 15 de agosto.

La ayuda financiera no reembolsable de emergencia otorgada por el BID y la CAF se canalizó directamente a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con US$200,000 y US$300,000 respectivamente; al mismo tiempo, el BM donó US$400,000 a través del Fondo de Ayuda a la Reducción de Desastres y Reconstrucción para financiar la planificación de la reconstrucción de las zonas más afectadas.

En esa misma línea, estos organismos pusieron a disposición del Gobierno Peruano apoyo técnico para evaluación de los daños y para planificación de la reconstrucción de la infraestructura afectada.

Asimismo, el BID envió especialistas con experiencia en programas de reconstrucción en la región para asesorar al Gobierno en los planes de seguimiento a la atención inmediata, es decir, la estrategia para optimizar el uso de la infraestructura existente y la reconstrucción ordenada de los servicios públicos.

Por otro lado, se ha facilitado la preparación de enmiendas a los contratos de préstamos suscritos en infraestructura con el Estado Peruano y la reasignación de saldos de préstamos para atender la reconstrucción en los sectores más afectados.

Los planes trazados desde el Estado conjuntamente con los organismos mencionados, obtendrán resultados a mediano y largo plazo, a modo de solidificar la ayuda inmediata de apoyo médico y psicológico, de alimentación y vivienda temporal.

Regresar a titulares

Personal de ayuda médica y de rescate enviado desde el exterior

Dr. suizo Markus Michael (Izquierda) con un miembro de COSUDE.

Decenas de brigadas de médicos extranjeros y rescatistas llegaron a las zonas de Cañete, Chincha y Pisco durante y después de las primeras 24 y 72 horas sucedido el terremoto, con el fin de poner al servicio de los damnificados su experiencia en zonas afectadas por desastres naturales.

Invalorable fue el apoyo desplegado por distintas organizaciones médicas internacionales especializadas en zonas de emergencia como La Cruz Roja Internacional, Care, Terre des Hommes y Médicos Sin Fronteras de España, Bélgica y Francia. Por otro lado, se plegaron al esfuerzo médicos independientes convocados para el rescate a través de sus respectivas agencias nacionales y regionales de cooperación que operan en nuestro territorio.

Ese es el caso de uno de los 6 especialistas enviados por Suiza, Markus Michael, de nacionalidad suizo-brasilera, con más de 20 años de práctica profesional independiente en zonas de emergencias y conflictos.

Michael es Doctor en Medicina con especialización en Salud Pública, quien en el marco de la emergencia del terremoto del 15 de agosto, actuó como parte del equipo de apoyo rápido, acudiendo al llamado de la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (COSUDE) con sede en Perú.

La estadía de Michael (entre el 18 y el 26 de agosto) en el momento más álgido de la emergencia fue de suma importancia, puesto que su función principal consistió en realizar un diagnóstico rápido de salud pública en las zonas afectadas (*rapid health assessment*).

Su experiencia en otros terremotos, entre ellos el de Rustaq en Afganistán, un movimiento sísmico de 6.1 grados en la escala de Richter registrado en febrero de 1998, (donde perdieron la vida 4,500 personas) fue clave para enfrentar el contexto del terremoto del sur.

Para Michael, el reto ante una emergencia como ésta recae en la atención médica prestada dentro de las primeras 24 y 48 horas para preservar la vida de la mayor cantidad de heridos posible, acción realizada en coordinación con el staff local y la llegada del material de emergencia. Asimismo, Michael mencionó que la evacuación médica, dirigida por el Gobierno Peruano a través del puente aéreo de Pisco a Lima, fue muy efectiva. Finalmente, añadió que considerando la magnitud del movimiento sísmico era de esperar que las pérdidas humanas fueran mayores. No obstante, el balance lamentable se debe también a la falta de prevención.

Muchos otros países también aportaron recursos humanos especializados en medicina y rescate. Alemania a través de HUMEDICA Internacional, envió un equipo médico conformado por Klaus Michael Hahn, Christiane Leppla, Steffen Richter, Bernd Domres y Saskia Wortmann.

En esa misma línea, Alemania gestionó la llegada de brigadas de rescate I.S.A.R. Germany: un equipo médico y de rescate conformado por Ralf Wibbeling, Uwe Becker, Volker Ziegler, Michael Lesmeister y Vasco Valdman, médico peruano-alemán que facilitó el vínculo con INDECI.

Médico de SUMMA 112 (España) atiende parto en zona de desastre.

Argentina gestionó la llegada de cuatro profesionales de Cascos Blancos; Bolivia facilitó el envío de 15 rescatistas especialistas; Brasil posibilitó la llegada de 11 médicos; Colombia envió personal de la Cruz Roja colombiana, entre ellos 21 médicos y rescatistas. Cuba envió una brigada del contingente especializado en desastres y epidemias llamada “Henry Reeve” con 59 integrantes, incluyendo 40 médicos especialistas. España, vía AECI, envió 51 especialistas en rescate, logística, atención sanitaria y sicológica, más un equipo de 30 bomberos y rescatistas; por su parte Corea aportó con el envío de 6 médicos y 15 enfermeras.

Estados Unidos envió técnicos especializados y equipos del Departamento de Bomberos y Rescatistas de Virginia, especializados en desastres naturales, bajo un convenio con USAID, así como miembros del Field Surgical Team y el equipo del laboratorio del Naval Medical Research Center Detachment (NMRCD) integrado por los especialistas George E. Jones, Annette M. Whitenack, Gisela Ascanio, Stacie K. Myers, James W. Freese, Devin L. Donnelly, Lindsay E. entre otros.

Francia aportó enviando médicos y enfermeros de Saint Etienne como el doctor Philippe Merch y la enfermera Marie Madeleine Ricard de la Organización Médicos del Mundo, el Dr. Jacques Devaux y la enfermera Muriel Forestier pertenecientes a Pompiers Humanitaires Français y el Dr. Rene Duriez, acompañado por un grupo de 6 bomberos que pertenecen a la ONG DASUD, además, de equipos de Médicos sin Fronteras de Francia.

Israel envió una delegación conformada por 2 médicos y 5 enfermeras expertos en medicina en zona de conflicto, gracias al apoyo de la organización B´nai Brith International y el Comité Judío Americano. Algunos miembros de la misión ya han participado anteriormente en situaciones como el terremoto ocurrido en Turquía en 1999 o el tsunami en Sri Lanka en 2005; México envió 23 médicos epidemiólogos de la marina y el buque hospital ARM Zapoteco. Finalmente, Venezuela envió 24 rescatistas del grupo de tareas para remover escombros y paramédicos, liderado por el Director Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres Naturales, General Antonio Rivero González, entre otros.

A todos ellos y a cada miembro del personal médico, logístico y de rescate que sigue llegando desde distintas latitudes, nuestras más sinceras señales de agradecimiento y aprecio.

Regresar a titulares

. . . . . .

Ecobona: Nuevo acuerdo entre Perú y Suiza

Los gobiernos de Suiza y Perú firmaron un acuerdo de respaldo al Programa Regional de Gestión de Ecosistemas de Bosques Andinos (ECOBONA) el 25 de julio último. Dicho proyecto está enfocado en la gestión sostenible de la biodiversidad y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población que habita en los ecosistemas forestales andinos de Bolivia, Ecuador y Perú. El Consejo Nacional del Medio Ambiente (CONAM) ha sido designado como contraparte nacional del programa.

El programa, acordado por los representantes de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y de la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (COSUDE),

se inició el primero de abril de 2006 y tiene previsto culminar el 31 de diciembre del 2009, contando con un financiamiento de US $ 1´049,287.

Cabe destacar la relevante experiencia adquirida por COSUDE y los coejecutores como la Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Internacional(INTERCOOPERATION), y otros actores nacionales que han acumulado a través de varios programas sobre gestión de ecosistemas forestales, forestería y agroforestería en los Andes, una considerable y útil fuente de referencias y validación.

El Programa ECOBONA pretende rescatar y fortalecer las condiciones culturalmente favorables que han contribuido a la preservación del patrimonio ambiental en armonía con las poblaciones que tradicionalmente han habitado estos espacios, potenciando la cosmovisión andina sobre el entorno natural y la valoración de la propiedad comunal.

Regresar a titulares

. . . . . .

Imágenes de la Ayuda Internacional en el sur del país

La organización SUMMA112 (España) se hizo presente en las zonas de desastre.

Médicos de la organización B´nai Brith International (Israel) organizados para la ayuda.

AMR Zapoteco: Buque – Hospital enviado por el Gobierno de México.

La Marina Mexicana brindando apoyo médico a la población del sur.

Bomberos franceses asistiendo a los damnificados del terremoto.

Regresar a titulares

. . . . . .

Convocatorias y Becas
Convocatorias

Banco Mundial: Candidatos para el Grupo Consultivo Juvenil Voces Nuevas.
El Banco Mundial invita a postular como candidatos para el Grupo Consultivo Juvenil Voces Nuevas organizado en las ciudades de Areqotmaiuipa, Ayacucho, Cuzco, Ica, Lima y Piura. El objetivo del programa es traer una perspectiva juvenil al trabajo operacional del Banco **Mundial** a través de un grupo seleccionado de jóvenes líderes. **El plazo límite para presentar la candidatura es el 5 de octubre**. Mayor información en el siguiente enlace: http://siteresources.worldbank.org/PERUINSPANISHEXT/Resources/Convocatoria_Voces_Nuevas_08.pdf?resourceurlname=Convocatoria_Voces_Nuevas_08.pdf**f**

Bélgica Programa de Micro Intervenciones - 2008
Dentro de su Cooperación Gubernamental, la Embajada de Bélgica en el Perú cuenta con un Programa de Micro Intervenciones destinado a apoyar pequeñas iniciativas de desarrollo que provengan de un grupo, asociación, organización y/o comunidad, cuyo objetivo específico contribuya al fortalecimiento de las capacidades de dicho grupo. Es un Programa anual, que financia proyectos por un monto entre S/. 10,000 y S/. 40,000 por un periodo máximo de 9 meses. En el 2007, se financiaron 21 Proyectos por un monto total de 200,000 euros en 7 departamentos del Perú: Ancash, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Lima y San Martín. La convocatoria para el Programa MIP 2008 se abrirá en el mes de diciembre 2007. Para mayor información consultar el portal de la Embajada www.diplomatie.be/limaes/

CIZA: "Agricultura y Desastres" y "Conocimientos Tradicionales en la lucha contra la pobreza"
El Centro de Investigación de Zonas Áridas (CIZA) invita al envío de artículos de revisión, investigación y/o notas técnicas para el siguiente número, dedicado a dos importantes temas: "Agricultura y Desastres" y "Conocimientos Tradicionales en la lucha contra la desertificación" en Zonas Áridas. **El plazo límite para la entrega de artículos es el 30 de septiembre**. Mayor información en http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html**l**

Concurso de Proyectos: Fondo de las Américas
El Fondo de las Américas - FONDAM, en cumplimiento de su misión y de los objetivos establecidos en su Plan Estratégico, pone a consideración de las organizaciones involucradas en los temas de preservación, protección o administración de los recursos naturales y biológicos del Perú y en la mejora de la supervivencia y desarrollo de los niños en el Perú su Undécimo Concurso de Proyectos. Más información en: http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html

Convocatoria Cooperación Trilateral de Alemania con Chile
Se comunica que está abierta la convocatoria para la presentación de propuestas para el Programa de Asociación Alemania – Chile en la Región de América Latina y El Caribe. Este Programa comprende actividades conjuntas entre Chile y Alemania en beneficio de un tercer país. Su objetivo es apoyar el desarrollo de un tercer país en diferentes áreas, utilizando las experiencias transferidas por la cooperación alemana a Chile, con la participación de expertos e instituciones relacionadas con ella. Más información en: http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html

Fondo MINK'A de Chorlaví 2007
El Grupo Chorlaví convoca a las organizaciones públicas y privadas y de la sociedad civil interesadas en la problemática rural de América Latina, a participar en su Concurso de Proyectos correspondiente al año 2007. El tema del concurso es "Sistematización de experiencias de participación de grupos tradicionalmente excluidos en nuevos mercados rurales no agrícolas: Servicios personales y sociales (transporte, alimentación, deportes, educación y salud no tradicionales), pequeña industria, artesanía, turismo rural, servicios ambientales, entre otros". **La fecha límite para la presentación de los proyectos es el 28 de septiembre de 2007**. Mayor información sobre esta convocatoria en: http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html

IFC-FT: "El desarrollo desde el Sector Privado: Creando Mercados y transformando vidas"
La Corporación Financiera Internacional (IFC) del Grupo Banco Mundial y el diario Financial Times (FT) tienen el agrado de anunciar la segunda convocatoria de su concurso anual de ensayo. Este año el tema es "El desarrollo desde el Sector Privado: Creando Mercados y Transformando vidas". **La fecha límite de entrega es el 30 de septiembre de 2007**. Los ensayos se recibirán solamente en idioma inglés. Para más información entre a la siguiente dirección: http://www.ifc.org/competition

PNUD: Premio a la MicroEmpresa 2007
El PNUD, la Fundación Citigroup, el Citibank del Perú S.A., y ACCION International, lanzaron en el Perú el PREMIC 2007 –Premio a la MicroEmpresa 2007- que este año simultáneamente se desarrollará en 26 países. Tiene como objetivo ilustrar y promover el papel decisivo que tiene el microcredito en el alivio de la pobreza en el mundo entero y procura, además, generar reconocimiento por los extraordinarios aportes que los empresarios de la microempresa realizan a la sustentabilidad económica de sus familias, así como de sus respectivas comunidades. Más información en: http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html

Premio a la Investigación y en Planificación para el Desarrollo incorporando la Gestión del Riesgo y la adaptación al Cambio Climático
Se invita a los Estudiantes de Postgrado, Estudiantes de Pregrado y Docentes Investigadores de las universidades del Perú a participar de este concurso que organiza el MEF, Universidad de Piura, Universidad Católica de Santa María-Arequipa, Universidad Nacional de Ingeniería, ANR, Programa de Desarrollo Rural Sostenible – GTZ, entre otros. La fecha límite para presentar candidaturas es el **10 de noviembre de 2007.** Para mayor información, entrar a las siguientes direcciones: http://www.gestiondelriesgo.org.pe/
y http://www.anr.edu.pe/

Presentación De Proyectos De Cooperación Horizontal Para la IX Reunión de la Comisión Mixta con México

La cooperación de México al Perú es del esquema horizontal y se puede concretar bajo dos esquemas: Puntual y Proyecto. La Actividad Puntual, es aquella que se efectúa una sola vez y no tiene continuidad (puede ser asistencia técnica, Taller, seminario). El proyecto por su parte es de mayor duración y puede solicitar diversas modalidades asistencia técnica a través de expertos mexicanos, pasantías, seminarios, intercambio de documentos misiones, etc.).

La APCI recibirá las solicitudes hasta el **28 de setiembre del 2007 (fecha impostergable)** , en nuestras oficinas localizadas en la Avda Pardo 261, Miraflores. Una copia electrónica deberá ser enviada a los correos electrónicos sbernuy@apci.gpb.pe y pflores@apci.gob.pe. Mas información en: http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html

Programa de Innovación en Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para E-Bussines y el Desarrollo de la PYME– ICT-4-BUS

En el mes de septiembre de 2007 se dará inicio a una nueva convocatoria para la selección de proyectos pilotos a ser financiados por el Programa de Innovación en Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para el Comercio Electrónico y el Desarrollo de la Pequeñas y Medianas Empresas - ICT4BUS. Los detalles de esta nueva convocatoria se darán a conocer próximamente en la página Web http://www.ict4bus.org/

Becas

Chile

Este país ofrece becas en Ciencias de la Salud y Modernización del Estado. El plazo límite de presentación es el 18 de agosto. Mayor información sobre estas becas, en la siguiente dirección: http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-chile.html

México

El gobierno de la República Federal de México presenta el Cuarto Curso Internacional de Capacitación de Terceros Planes en Ensayos no Destructivos. Mayor información en: http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-mexico.html

Singapur

El Gobierno de Singapur ofrece variados cursos de corta duración en Singapur y en idioma **inglés**. Más información en http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes_singapur.html

Suecia

El gobierno sueco ofrece becas en idioma castellano sobre Gestión de Servicios Públicos en Procesos de Cambio. Mayor información en las siguientes direcciones: www.concytec.gob.pe; http://www.minedu.gob.pe/becas/; http://www.afconsult.se,

Suiza

El Gobierno Suizo ofrece un variado Programa de Becas de Postgrado en idioma alemán, francés o italiano, dependiendo del lugar de estudios. Mayor información en: http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-suiza.html

Regresar a titulares